

FINANCIERA MONTE DE PIEDAD, S.A. DE C.V., S.F.P.
 CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en miles de pesos)

IMPORTE DE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
877,305	539		114,967			115,507
TOTAL	877,305	539	0	114,967	0	115,507

MENOS:

RESERVAS CONSTITUIDAS

117,662

EXCESO (INSUFICIENCIA)

2,155

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2020.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").
- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: aplicación de Facilidades Contables COVID y Facilidades sobre capital y reservas que emitió la CNBV el día 27 de octubre de 2020 con el objetivo de apoyar a los acreditados afectados por situación derivada de efectos económicos a causa de contingencia sanitaria por el COVID19.